



## CONTENIDO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ÁREA DE SECRETARIA GENERAL

#### CONSTANCIA DE INGRESOS

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Área de secretaria general, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### AVISO DE PRIVACIDAD

La secretaria general, con domicilio ubicado en la calle 66 / 65 y 67 Colonia Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto. Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento s de los datos personales que nos proporcione, de los cuales será protegidos de conformidad a lo dispuesto por la ley general de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Quintana Roo y de más normatividad que resulte aplicable.

#### ¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales que se recaban deberán por mediante de solicitudes, de los cuales se pide los siguientes requisitos:

- Copia de credencial.
- Ocupación (cuanto percibe mensual).



SECRETARÍA  
GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

## FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La secretaria general con fundamento en el Artículo 120, Fracción XVII de la Ley de los municipios del estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes citados únicamente para dar cumplimiento al objetivo requerido.

### TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El titular de los datos personales Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, solicitando con el docente de forma personal, ante el área de la secretaría de administración municipal ubica en calle 66 por 65 y 67 col. Centro C.P. 77200, con horario de 8:00 a 15:00 HRS de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, es la encargada de recepcionar y autorizar las solicitudes que envían las diferentes áreas que requieran del servicio de esta área.

En caso de que exista algún cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo de forma personal en las instalaciones de secretaria general ubicado en la calle 66 por 65 y 67 col. Centro C.P. 77200.